

# Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 06/06/2024

## BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE COTIZACIÓN :</b>	SCOTIAB
<b>RAZÓN SOCIAL :</b>	SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
<b>RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :</b>	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

## DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Ciudad de México, a 06 de junio 2024

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
Dirección General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros F

Av. Insurgentes Sur. No. 1971, Plaza Inn, Torre Norte, Piso 10 Col. Guadalupe Inn,  
C.P. 01020, Ciudad de México

At'n: C.P. José Antonio Baca Medina Dirección General de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros "D"

Asunto: Servicios Adicionales de Auditoría Externa.

Rodolfo Altamirano Oliva, en mi carácter de apoderado legal de Scotiabank Inverlat, S.A, Institución de Banca Múltiple (en adelante "Scotiabank"), personalidad que acredito ante esa Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante "H. Comisión"), mediante copia certificada de la escritura pública número 31274 de fecha 11 de julio de 2018, otorgada ante la fe del Lic. Rosamaría López Lugo, Titular de la Notaría Pública número 223 de la Ciudad de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de documentos y notificaciones el ubicado en Blvd. M. Avila Camacho No.1 Piso 14, Col. Lomas de Chapultepec, Código Postal 11009, Ciudad de México; autorizando para los mismos efectos al Berenice Martínez Mendoza con el debido respeto comparezco y expongo:

De conformidad al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, se informa a esa H. Comisión los servicios distintos al de auditoría externa de Estados Financieros Básicos, así como el monto de la remuneración que se pague por dichos servicios, que fueron aprobados en la sesión del Consejo de Administración del 30 de abril de 2024, para ser contratados con el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C.:

Servicios adicionales de Auditoría Externa:  
(miles de pesos)

- Revisión del Informe Anual 158.00
- Revisión nuevas colocaciones 474.00
- Revisión reservas adicionales 1,126.00
- Revisión de nuevas migraciones 1.185 00

TOTAL  
\$2,943.00

Asimismo, se hace de su conocimiento que los servicios adicionales contratados, no afectan la independencia del Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ni del Auditor Externo Independiente, considerando que se trata de servicios requeridos por Scotiabank para cumplir en tiempo y forma con las diversas regulaciones de los órganos Supervisores y seguir con la modernización de sistemas. Cabe mencionar que el total de las Remuneraciones por los Servicios de Auditoría del Banco autorizados por el Consejo de Administración asciende a la cantidad de \$19,923.00 (miles de pesos) por el ejercicio de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente solicitamos de esa H. Comisión, se sirva:

Primero.- Tenerme por presentado, con la personalidad que tengo debidamente acreditada en los términos del presente escrito y en representación de Scotiabank, así como tener por autorizada a la persona indicada en el primer párrafo del presente documento para los efectos que se indican y por señalado el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos.

Segundo.- Tener por cumplido el requerimiento establecido de conformidad con el artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

**Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados  
por el Comité de Auditoría**



FECHA: 06/06/2024

---

**Subdirector Contabilidad Financiera**  
**Scotiabank Inverlat, S.A.**  
**Institución de Banca Múltiple,**  
**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.**